

## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA APROBACION DE UN PRESTAMO

<b>UNIDAD PROYECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados financieros de los últimos tres años fiscales.</li> <li>• Análisis de los estados financieros.</li> <li>• FODA preliminar.</li> <li>• Asignación de un código ePT y asignar el estado.</li> <li>• Cover Sheet de ePT completo.</li> <li>• PVR.</li> <li>• CALINTRATE (según nuevo esquema).</li> </ul>
<b>UNIDAD LEGAL</b>
<b>Documentos legales:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia certificada de la cédula jurídica, y de la persona que comparecerá a formalizar el crédito</li> <li>• Una copia del Acta Constitutiva y Estatutos, más las reformas recientes, vigentes de la organización.</li> <li>• Una copia de la Personería Jurídica vigente o certificado de legalidad emitida por el órgano competente, con no más de tres meses de emitida.</li> <li>• Autorización del Banco Central para recibir el préstamo correspondiente de parte de entidades internacionales, para el caso de Cooperativas de Ahorro y Crédito y las intermediarias financieras reguladas.</li> </ul>
<b>Hipotecas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plano catastrado de la propiedad.</li> <li>• Plano del edificio si lo hubiese.</li> <li>• Certificación registral de la propiedad donde se indica las anotaciones de gravámenes.</li> <li>• Copia del avalúo más reciente de la propiedad, ojalá no más de dos años de antigüedad. El avalúo deberá de ser realizado por una firma o perito reconocido y el documento deberá cumplir con las exigencias mínimas a satisfacción de Oikocredit.</li> </ul>
<b>Prendas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características completas de los bienes.</li> <li>• Avalúo reciente, no más de dos años de antigüedad y realizado por una firma o perito independiente reconocido.</li> <li>• Copia de facturas de los activos. En caso de un activo que se comprará con los fondos de Oikocredit, entonces presentar factura pro-forma.</li> <li>• Certificación registral del bien en caso que el mismo sea sujeto de inscripción ante las autoridades competentes.</li> </ul>
<b>Endoso de cartera:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar un borrador del listado de cartera.</li> </ul>
<b>Información adicional:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de solicitud formal: esta carta debe incluir el monto, el plazo del préstamo, la tasa de interés negociada, la comisión de formalización negociada, las garantías ofrecidas e indicar si se desea que el préstamo sea desembolsado en uno o más tractos.</li> <li>• Dos referencias crediticias escritas</li> <li>• Copia del Plan Estratégico (Business Plan) si lo tienen.</li> <li>• Si corresponde, autorización del Banco Central, para recibir el préstamo correspondiente de parte de entidades internacionales, en el caso de Cooperativas de Ahorro y Crédito y las intermediarias financieras reguladas</li> </ul>
Para los intermediarios financieros, incluir además estado de la cartera (mora financiera, mora legal, cartera contaminada y composición por sectores según sea el caso) a la fecha de cada cierre financiero entregado